

Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Sumitomo Corporation

Declaración de la misión corporativa del Grupo Sumitomo Corporation

Visión Corporativa

Aspiramos a ser una organización global que vaya en todo momento anticipada a los cambios, que siempre cree nuevos valores y que contribuya ampliamente a la sociedad.

Principios de Gestión

[Espíritu empresarial]	Lograr la prosperidad y hacer realidad los sueños a través de actividades empresariales sólidas.
[Estilo empresarial]	Otorgar una importancia primordial a la integridad y a la firme gestión con el máximo respeto al individuo.
[Cultura empresarial]	Fomentar una cultura corporativa llena de vitalidad y orientada a la innovación.

Pautas de Conducta

- Actuar con honestidad y sinceridad sobre la base del espíritu empresarial de Sumitomo, siempre acorde con los Principios de Gestión.
- Cumplir con las leyes y normas, manteniendo los más altos estándares éticos.
- Otorgar gran relevancia a la transparencia y la apertura.
- Asignar especial importancia a la preservación del entorno global.
- Contribuir a la sociedad como un buen ciudadano corporativo.
- Lograr un excelente trabajo en equipo y una fuerza corporativa integrada a través de la comunicación activa.
- Establecer objetivos claros e implementar acciones pertinentes para alcanzarlos con entusiasmo.

Índice de materias

Parte I: Mensaje del Presidente y Director Ejecutivo de Sumitomo Corporation	Página 4
---	----------

Parte II: Sobre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Sumitomo Corporation	Página 6
---	----------

- ¿A quiénes se aplica la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo?
 - ¿Cuál es la posición relativa de la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo?
 - ¿Cuáles son las responsabilidades de los empleados de las empresas del Grupo?
 - ¿Cuáles son las responsabilidades de la gerencia de las empresas del Grupo?
 - ¿De qué forma se debe informar de asuntos relacionados con el cumplimiento normativo?
-

Parte III: Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo	Página 10
--	-----------

- ① Competencia justa
 - ② Normas de comercio internacional, incluyendo el control de la seguridad del comercio
 - ③ Observancia de las leyes relacionadas con los diferentes sectores
 - ④ Exactitud de los registros contables y cumplimiento normativo fiscal
 - ⑤ Prevención del soborno y la corrupción
 - ⑥ Derechos de propiedad intelectual
 - ⑦ Control de la información
 - ⑧ Protección medioambiental
 - ⑨ Tráfico de información privilegiada
 - ⑩ Respeto por los derechos humanos y prevención de la discriminación y el acoso
 - ⑪ Evitar conflictos de intereses
-

Parte IV: Sobre el sistema “SC Global Speak-Up”	Página 17
--	-----------

- ¿En qué consiste el sistema “SC Global Speak-Up”?
- ¿Quién puede usar SC Global Speak-Up?
- ¿Qué tipo de problemas relacionados con el cumplimiento normativo pueden reportarse a través de SC Global Speak-Up?
- ¿En qué forma se relaciona SC Global Speak-Up con otros sistemas internos existentes para la denuncia de irregularidades?

Parte I: Mensaje del Presidente y Director Ejecutivo de Sumitomo Corporation

Muy estimados directores, ejecutivos y empleados de las empresas del Grupo Sumitomo Corporation

El “Plan de Gestión de Mediano Plazo 2026” comenzó en abril de 2024.

Mediante la implementación de reformas estructurales bajo el Plan de Gestión de Mediano Plazo “SHIFT 2023,” hemos fortalecido nuestra resiliencia contra el riesgo a la baja y hemos mejorado aún más nuestra rentabilidad. Bajo el “Plan de Gestión de Mediano Plazo 2026” implementaremos reformas sin excepciones para lograr mayores alturas y lograr un crecimiento considerable y sostenible, incluso dentro de un ambiente de negocios con incertidumbres debido a cambios complejos y súbitos, nos proyectamos a ser el “Nº 1 en Cada Campo” al tiempo que unificamos nuestros negocios competitivos. Profundicemos nuestras discusiones acerca de ser el “Nº 1” en cada línea de negocios y grupo corporativo, refinemos nuestras estrategias, y cambiemos nuestra manera de pensar, todo con el objeto de lograr nuestro objetivo de ser el “Nº 1 en Cada Campo.”

Para apoyarnos en nuestro viaje, hay un principio que nunca cambiamos ya que siempre nos ha servido bien. Éste es, “Dar la Primera Prioridad al Cumplimiento.”

“Lograr la prosperidad y hacer realidad los sueños a través de actividades comerciales saludables.”

“Dar importancia primordial a la integridad y a la buenagestión con el máximo respeto por las personas.”

“Cumplir con las leyes y reglamentos mientras mantenemos los más altos estándares éticos.”

Estos son pasajes de la Declaración de Misión Corporativa del Grupo Sumitomo Corporation que se establecieron basándose en la Filosofía Comercial de Sumitomo, nuestros valores universales. Ellos nos han guiado siempre de manera exitosa a través de situaciones difíciles que involucraban temas éticos y de cumplimiento. Ellos sirven como la base para nuestras actividades comerciales diarias y como nuestro punto de referencia de partida cada vez que buscamos abordar temas éticos o de cumplimiento dentro del Grupo. Nosotros confiamos en la diligencia continua de todos, bajo cualquier circunstancia, debido que incluso una única violación en el cumplimiento puede amenazar la supervivencia de la empresa, o impactar trágicamente las vidas de individuos y sus familias.

“Dar la Primera Prioridad al Cumplimiento” es la esencia de la filosofía de gestión del Grupo y el estándar de comportamiento para todos y cada uno de los miembros de nuestro Grupo. Vuelvan a consultar nuestros principios cada vez que se sientan perdidos, confundidos o en una situación difícil. Cada vez que se produzca alguna situación, eleven su voz reportando inmediatamente sus preocupaciones a la gerencia, de manera que puedan recurrir a la experiencia de sus colegas en otros departamentos para ayudarles a resolver la situación en conjunto de la mejor manera posible. Profundizaremos nuestros esfuerzos para implementar este principio de “Informar Inmediatamente.”

Estoy determinado a hacer del Grupo Sumitomo Corporation un lugar donde todos los ejecutivos y empleados puedan comunicarse e intercambiar opiniones de manera libre y abierta, sintiéndose seguros, y moviéndose

Parte I: Mensaje del Presidente y Director Ejecutivo de Sumitomo Corporation

hacia la creación de valor sintiendo orgullo por su trabajo. Si todos y cada uno de ustedes comprenden verdaderamente y cooperan en hacer del cumplimiento nuestra primera prioridad, avanzaremos juntos como miembros de un Grupo Sumitomo Corporation siempre en desarrollo, encarnando el “Enriquecimiento de las vidas y el mundo.”

Shingo Ueno

Director Representante
Presidente y Director Ejecutivo
Sumitomo Corporation

Sobre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Sumitomo Corporation

◆ ¿A quiénes se aplica la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo?

Esta Política de Cumplimiento Normativo del Grupo ha sido establecida para describir el enfoque del Grupo Sumitomo Corporation con relación al cumplimiento normativo y proporcionar orientación a todas las personas que trabajan en todas las empresas del Grupo Sumitomo Corporation, que desarrollan sus actividades en diversas partes del mundo. En cualquier situación, esta Política servirá para guiar nuestra conducta con el fin de cumplir debidamente en todo momento con las leyes, las normas y las reglas sociales aplicables.

La Política de Cumplimiento Normativo del Grupo se aplica a todos y cada uno de los directivos, gerentes y empleados (incluyendo, pero no limitándose, a empleados por contrato, empleados a tiempo parcial, empleados temporales y empleados asignados temporalmente a empresas de fuera del grupo) de todas las empresas del Grupo Sumitomo Corporation, que deberán comprender su contenido y aplicarlo en la práctica de sus actividades empresariales diarias.

En este contexto, el Grupo Sumitomo Corporation (o nuestro Grupo) abarca a Sumitomo Corporation y a todas sus empresas filiales.

◆ ¿Cuál es la posición relativa de la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo?

Relación entre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo y las políticas y reglamentos de cada empresa del Grupo Sumitomo Corporation:

La Política de Cumplimiento Normativo del Grupo explica los principios fundamentales relativos al cumplimiento normativo que deben seguir todos los directivos, gerentes y empleados de todas las empresas del Grupo. Por lo tanto, esta Política de Cumplimiento Normativo del Grupo no cubre todas las políticas, reglas y otras normas aplicables. Las políticas y normas de cada empresa del Grupo Sumitomo Corporation deberán fundamentarse en la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo y proporcionar directrices más detalladas, tomado en consideración las leyes y normas específicas de cada país y región y de cada sector empresarial.

Las políticas y las normas de cada empresa del Grupo Sumitomo Corporation deberán ser consistentes con la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo y necesariamente deberán no estar en conflicto con la misma. Si una empresa del Grupo tiene ya establecidas políticas y normas concretas, estas deberán seguir aplicándose.

Relación entre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo y las leyes y normas de cada país y región:

El Grupo Sumitomo Corporation desarrolla sus actividades empresariales a escala mundial. Por consiguiente, nuestros directivos, gerentes y empleados deben cumplir las leyes y las normas de diversos países y regiones diferentes. Si las leyes y las normas locales requieren niveles de cumplimiento más elevados que los de esta Política de Cumplimiento Normativo, deberemos observar tales leyes y normas locales. En el caso de que los niveles de cumplimiento de las leyes y las normas locales sean inferiores que los de esta Política de Cumplimiento Normativo del Grupo, deberemos aplicar las normas de nuestra Política.

Parte II: Sobre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Sumitomo Corporation

◆ ¿Cuáles son las responsabilidades de los empleados de las empresas del Grupo?

A todos los empleados de las empresas del Grupo Sumitomo Corporation se les exige que asuman las siguientes responsabilidades:

- Comprender esta Política de Cumplimiento Normativo del Grupo (o en el caso de que su empresa tenga ya establecidos políticas y reglamentos al respecto, comprender tales políticas y reglamentos) y llevarla a la práctica en el desarrollo de su trabajo diario. Cuando tengan alguna duda con respecto al cumplimiento normativo en el curso de la realización de su trabajo, deberán primeramente consultar esta Política de Cumplimiento Normativo del Grupo.
- Observar todas las leyes, normas y decretos gubernamentales aplicables a su empresa, y mantener un elevado criterio ético.
- Dar “parte inmediato” tan pronto como se den cuenta de que existe algún problema relacionado con el cumplimiento normativo, por menor que este sea. (Para más información sobre el “parte inmediato” consulte la explicación que se da más abajo). También deberán cooperar de buena fe con cualquier investigación o auditoría que la empresa o el Grupo realice en relación con el problema que haya surgido.

◆ ¿Cuáles son las responsabilidades de la gerencia de las empresas del Grupo?

Además de las mismas responsabilidades de los empleados recogidas arriba, la gerencia de cada empresa del Grupo Sumitomo Corporation deberá asumir las siguientes responsabilidades:

- Difundir con frecuencia un claro mensaje dentro de la empresa para dar a conocer que el cumplimiento normativo tiene la mayor prioridad.
- Demostrar claramente, tanto de palabra como de acción, que el cumplimiento normativo es lo primero. Si su empresa se encuentra alguna vez en una situación en la que los beneficios y el cumplimiento normativo entren en conflicto, no deberán dejar nunca que la decisión la tomen sus subordinados, sino que deberán tomar las medidas necesarias para garantizar que se le dé prioridad al cumplimiento normativo.
- Asegurarse de que los empleados de su empresa comprendan el contenido de esta Política de Cumplimiento Normativo (o en el caso de que su empresa tenga ya establecidos políticas y reglamentos al respecto, comprendan tales políticas y reglamentos) y puedan aplicarla debidamente en su trabajo. Para este fin deberán proporcionar la formación necesaria al respecto.
- Responder de manera adecuada para abordar los problemas que les sean reportados a través de cada “parte inmediato”. No desatiendan ni se tomen a la ligera ningún problema relacionado con el cumplimiento normativo, por pequeño que este sea.
- Fomentar y mantener un ambiente éticamente saludable en el lugar de trabajo, caracterizado por una comunicación efectiva entre sus miembros.

Parte II: Sobre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Sumitomo Corporation

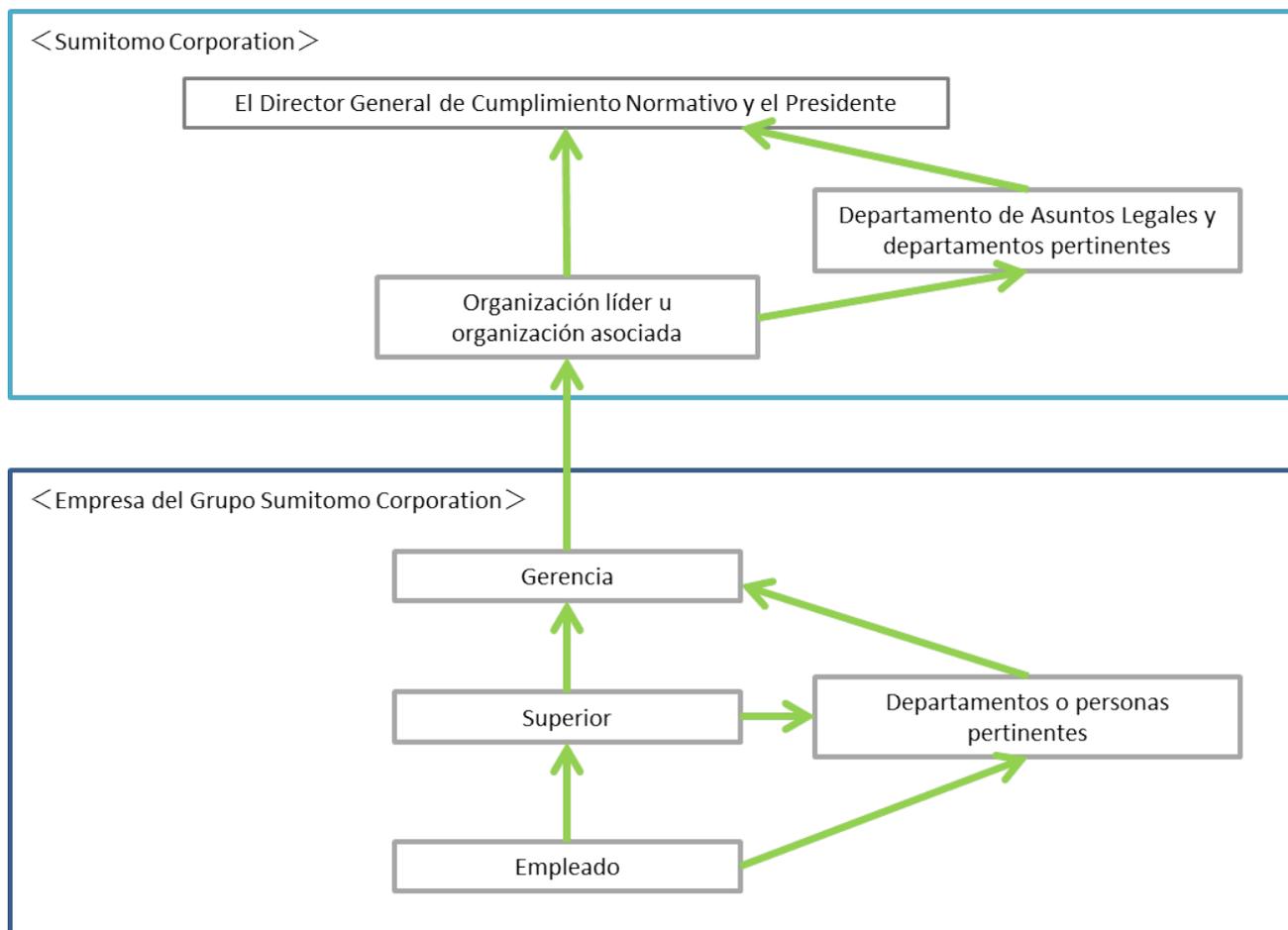
◆ ¿De qué forma se debe informar de asuntos relacionados con el cumplimiento normativo?

A todos los directivos, gerentes y empleados del Grupo Sumitomo Corporation se les exige que den "parte inmediato". Si se dan cuenta de que existe algún problema o hay alguna sospecha de que haya la posibilidad de que exista un problema relacionado con el cumplimiento normativo, deberán reportarlo de forma inmediata a través de la línea jerárquica, que deberán ser normalmente sus superiores, y a los departamentos o personas pertinentes que se encuentren a cargo de este cometido dentro de su empresa, tal como se muestra en el organigrama que aparece debajo.

No necesitan esperar averiguar los detalles sobre el asunto en cuestión antes de dar parte. Al dar "parte inmediato" estaremos mejor preparados para dar una respuesta rápida al problema y evitar que este se agrave o se extienda. Esto también nos permitirá proteger mejor al Grupo y a sus empleados.

Cuando un gerente reciba un "parte inmediato" deberá a su vez reportarlo a la mayor brevedad y consultarlo con su superior o los departamentos corporativos pertinentes, y solicitar asesoramiento o instrucciones para resolver adecuadamente el problema en cuestión.

< El flujo del "parte inmediato" en las empresas del Grupo Sumitomo Corporation >



Parte II: Sobre la Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Sumitomo Corporation

* La "organización líder" es la organización de Sumitomo Corporation o del centro operativo regional de Sumitomo Corporation que ocupa una posición de liderazgo en las actividades para mejorar el valor empresarial de las empresas del Grupo. La "organización asociada" es la organización de Sumitomo Corporation o del centro operativo regional de Sumitomo Corporation que apoya a la "organización líder".

* Un departamento pertinente podría ser, por ejemplo, el Departamento de Personal en el caso de que la cuestión relacionada con el cumplimiento normativo tenga que ver con cuestiones de personal.

Si, por cualquier razón, les resulta difícil dar parte de un problema relacionado con el cumplimiento normativo, o la sospecha de que lo haya, por medio de los canales de la jerarquía de la organización, se les recomienda que utilicen el sistema interno de su empresa para denunciar irregularidades o el sistema SC Global Speak-Up. Consulten la última sección de esta Política de Cumplimiento Normativo del Grupo para obtener más información sobre el sistema SC Global Speak-Up.

[El resto de la página se ha dejado intencionalmente en blanco]

Parte III: Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo

Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo

1. Los Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo están compuestos por 11 principios relacionados con el cumplimiento normativo que deben ser observados de forma colectiva por todos los directivos, gerentes y empleados en todas las empresas del Grupo.
2. A continuación, exponemos los 11 Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo, junto con una explicación de cada uno para una mejor comprensión.
3. Lean detenidamente los 11 Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo y sus explicaciones para entender bien su contenido.

1. Competencia justa

Principio:

Debemos promover una competencia justa a través de nuestras actividades empresariales y a la vez cumplir con las leyes y normas de la legislación antimonopolio tanto nacionales como extranjeras.

Explicación del principio:

Prohibición de monopolios, oligopolios, cárteles y acuerdos ilegales para regular la competencia

Nunca debemos excluir de forma ilícita las actividades empresariales de otras compañías ni abusar de una posición dominante en el mercado por medios tales como la creación o participación en monopolios, oligopolios, cárteles o acuerdos ilegales para regular la competencia. No realizaremos negociaciones con nuestros competidores con el fin de fijar precios o volúmenes de ventas o repartirnos clientes o áreas de ventas y evitaremos participar en comunicaciones que generen la sospecha de que se estén llevando a cabo negociaciones ilícitas. Si un competidor nos propusiera concertar algún acuerdo para restringir la competencia, lo rechazaríamos de forma clara y rotunda. Este tipo de arreglos no serán permitidos nunca, tanto con respecto a licitaciones públicas o privadas como en relación con las transacciones diarias.

Observancia de todas las leyes y las normas aplicables de cada país

Debemos ser conscientes de que cualquier acuerdo colusorio con un competidor de un país extranjero podría generar el problema de un cártel internacional. Por ejemplo, si un acuerdo colusorio tuviera un impacto en los mercados de EE.UU. o la UE, incluso en el caso de que el acuerdo haya sido tomado en relación con actividades económicas fuera de EE.UU. o la UE, existiría la posibilidad de que pudieran aplicarse leyes antimonopolio de EE.UU. o la UE.

2. Normas de comercio internacional, incluyendo el control de la seguridad del comercio

Principio:

Debemos observar todas las leyes y normas aplicables, así como los tratados internacionales en relación con el comercio internacional, los controles sobre la seguridad en el comercio internacional y los trámites aduaneros.

Explicación del principio:

Debemos observar en todo momento las normas internas de la empresa con respecto a las transacciones comerciales de bienes y tecnologías de forma que cumplamos las leyes y normas aplicables, así como los tratados internacionales con respecto al comercio internacional, los controles sobre la seguridad en el comercio internacional y los trámites de aduanas. Debemos siempre conocer bien los bienes y tecnologías con los que comerciamos y confirmar la identidad del comprador, el lugar de destino, el usuario final y el uso que se les dará antes de realizar cualquier transacción. También debemos asegurarnos de haber obtenido todas las licencias y autorizaciones necesarias de las autoridades competentes. Nunca participaremos en ninguna transacción que constituya, o pueda pensarse que constituya, una amenaza para la paz y la seguridad internacional.

3. Observancia de las leyes relacionadas con los diferentes sectores

Principio:

En todo momento, debemos conocer bien, comprender en profundidad y cumplir las diferentes leyes y normas que rigen el sector de negocios en el que realicemos nuestras operaciones.

Explicación del principio:

Como parte integral de los conocimientos sobre las actividades de trabajo que realizamos, debemos estudiar bien y comprender adecuadamente el contenido de todas las leyes y normas aplicables al sector de negocios de nuestras actividades empresariales, y prestar gran atención a las modificaciones que experimenten las mismas, así como a la promulgación de nueva legislación, para asegurarnos que actuamos siempre en conformidad con la ley. Debemos ser bien conscientes de que hay diversas legislaciones y normativas por cada sector de negocios, como por ejemplo diferentes leyes y normas para la protección medioambiental, para el control de productos químicos y productos peligrosos, así como para el transporte, y cuando sea necesario deberemos consultar con los departamentos pertinentes o las personas responsables del tema. Además, nunca deberemos intentar usar en nuestro provecho cualquier ambigüedad o laguna jurídica que haya en las leyes o las normas.

4. Exactitud de los registros contables y cumplimiento normativo fiscal

Principio:

Debemos mantener libros y registros contables, así como la información relacionada con los mismos, de forma

Parte III: Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo

fidedigna y exacta, mantenerlos al día de manera oportuna y adecuada y guardar apropiadamente todo los documentos relacionados con los mismos. Debemos pagar los impuestos y realizar las declaraciones fiscales necesarias, de conformidad con las leyes y las normas aplicables y los Principios Fiscales del Grupo Sumitomo Corporation.

Explicación del principio:

Debemos mantener libros y registros contables, así como la información relacionada con los mismos, de forma fidedigna, exacta y oportuna para reflejar adecuadamente la situación financiera de la compañía y proteger los activos empresariales. Tenemos el deber de publicar la información necesaria de forma adecuada y oportuna, en consonancia con las leyes y las normas para garantizar la transparencia de la empresa. Tanto los registros contables como la información publicada no deben contener ninguna información falsa o confusa.

Asimismo, debemos guardar de forma adecuada los documentos y la información por el periodo de tiempo que sea requerido de acuerdo con las leyes y las normas aplicables.

Acceda al siguiente enlace para obtener más información sobre los Principios Fiscales del Grupo Sumitomo Corporation:

[<Sumitomo Corporation Group Tax Principles>](#) (Principios Fiscales del Grupo Sumitomo Corporation)

5. Prevención del soborno y la corrupción

Principio:

Nos comprometemos, en todo momento, a adoptar medidas rigurosas para prevenir el soborno, la entrega de beneficios ilícitos y otras formas de corrupción. Por supuesto, nunca realizaremos ninguna conducta que pueda ser categorizada como soborno ni actividad alguna que puede generar la sospecha de soborno de funcionarios o de personas que ocupen algún cargo oficial de ningún país o administración local, pero tampoco les proporcionaremos, prometeremos ni ofreceremos dinero, obsequios, agasajos ni cualquier otra cosa de valor con el fin de obtener o mantener negocios de forma ilícita. En el caso de que un funcionario o una persona que ocupe un cargo público nos solicite un acto con estas características, deberemos rechazarlo, y, dependiendo de la situación, la empresa deberá contactar sobre el asunto a las autoridades competentes. Deberemos observar las leyes y normas nacionales y extranjeras contra el soborno y la corrupción que sean aplicables en nuestras actividades empresariales.

Explicación del principio:

Para obtener más información sobre los Principios del Grupo Sumitomo Corporation Contra la Corrupción y sobre los sistemas de control interno y las iniciativas de las filiales nacionales y extranjeras para prevenir el soborno y la

Parte III: Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo

corrupción, consulte la Política Contra la Corrupción del Grupo Sumitomo Corporation en el siguiente enlace.

<[Sumitomo Corporation Group Anti-Corruption Policy](#)> (Política Contra la Corrupción del Grupo Sumitomo Corporation)

6. Derechos de propiedad intelectual

Principio:

Debemos proteger los derechos de propiedad intelectual del Grupo Sumitomo Corporation, y al mismo tiempo respetar los derechos de propiedad intelectual de otras personas o entidades.

Explicación del principio:

La protección de los derechos de propiedad intelectual del Grupo Sumitomo Corporation

Los derechos de autor, las marcas comerciales, las patentes y otras formas de derechos de propiedad intelectual son activos valiosos del Grupo Sumitomo Corporation. Si llega a nuestro conocimiento el hecho de que se esté cometiendo una infracción en relación con los derechos de la propiedad intelectual del Grupo Sumitomo Corporation, o haya sospecha de tal infracción, deberemos consultarlo con nuestros superiores o con las personas o los departamentos pertinentes.

El respeto de los derechos de propiedad intelectual de otras personas y entidades

Debemos también tener cuidado para evitar vulnerar los derechos de propiedad intelectual de otras personas o entidades. Por ejemplo, en el caso de que haya planes para producir o vender un nuevo producto que haya sido desarrollado con nuevas tecnologías, o se proyecte vender o promover un producto o servicio con un nuevo logotipo o marca, se deberán realizar las averiguaciones adecuadas para asegurarse de que no se vulneren los derechos de propiedad intelectual de otros.

7. Control de la información

Principio:

Debemos llevar a cabo un control adecuado de la información confidencial del Grupo Sumitomo Corporation, así como de la información confidencial que hayamos recibido de nuestros socios comerciales, para evitar cualquier fuga o uso indebido de tal información.

Explicación del principio:

Control de la información confidencial del Grupo Sumitomo Corporation

Los secretos industriales, los conocimientos técnicos, los datos personales y cualquier otra información confidencial del Grupo Sumitomo Corporation son activos valiosos del Grupo. Debemos controlar de forma adecuada esta

Parte III: Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo

información confidencial para prevenir fugas, perjuicios o el uso indebido de esta información.

Control de la información confidencial de nuestros socios comerciales y prohibición de adquisición de información indebida

Asimismo, debemos controlar adecuadamente cualquier información confidencial de nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales, de conformidad con las leyes y normas aplicables, con los compromisos adquiridos con nuestros socios, así como con los reglamentos internos de la empresa. Igualmente, no debemos obtener información confidencial de nuestros competidores u otras entidades por medios ilícitos.

Respuesta adecuada ante cualquier incidente

En el caso en que se produzca cualquier incidente que conlleve la fuga, la pérdida o el uso indebido de información, deberemos responder de forma inmediata y tomar todas las medidas necesarias para atenuar el impacto de tal incidente en el propietario de esa información confidencial.

8. Protección medioambiental

Principio:

Debemos seguir la Política Medioambiental del Grupo Sumitomo Corporation y conceder gran importancia a la protección medioambiental a nivel mundial, a la vez que procuramos alcanzar un desarrollo sostenible a través de unas actividades empresariales íntegras.

Explicación del principio:

Debemos observar la Política Medioambiental del Grupo Sumitomo Corporation y todas las leyes y normas medioambientales aplicables y atenernos a cualquier tratado relacionado con la protección medioambiental que hayamos refrendado. Consulte la Política Medioambiental del Grupo Sumitomo Corporation en el siguiente enlace:

[<Environmental Management | Environment | Sustainability | Sumitomo Corporation \(disclosure.site\)>](#) (Política Medioambiental)

9. Tráfico de información privilegiada

Principio:

No realizaremos ninguna conducta que viole, o pueda arrojar sospechas de que violamos, las leyes y las normas relacionadas con el tráfico de información privilegiada.

Explicación del principio:

No emplearemos información que no haya sido publicada de una empresa (perteneciente o no al Grupo Sumitomo

Parte III: Principios de Cumplimiento Normativo del Grupo

Corporation) para comprar, vender o hacer que otros compren o vendan valores cotizados en bolsa (tales como acciones). La información privilegiada, en términos generales, hace referencia a la información que un inversor racional pueda considerar como importante a la hora de realizar decisiones para comprar, vender o retener valores bursátiles, o que tengan un impacto significativo en la cotización bursátil de dichos valores. Por ejemplo, la información privilegiada incluye información sobre los planes de fusiones o adquisiciones a gran escala o cambios importantes en los pronósticos de las ganancias empresariales. En el caso de que llegue a nuestro conocimiento cualquier información privilegiada, deberemos seguir las normas internas de nuestra empresa y mantenerla en la más estricta confidencialidad.

Asimismo, deberemos observar y conocer debidamente las leyes y normas aplicables al tráfico de información privilegiada que rijan en el país o la región correspondiente, ya que los criterios al respecto pueden diferir dependiendo del lugar.

10. Respeto por los derechos humanos y prevención de la discriminación y el acoso

Principio:

Debemos respetar los derechos humanos y no tolerar ninguna forma de discriminación u acoso.

Explicación del principio:

Respeto por los derechos humanos

El Grupo Sumitomo Corporation ha asumido el compromiso de “otorgar una importancia primordial a la integridad y a la firme gestión con el máximo respeto al individuo” en sus Principios de Gestión. Esto significa que el Grupo Sumitomo Corporation respeta los derechos humanos de todas las personas, incluyendo los derechos de aquellos que tienen alguna relación con el Grupo.

Prevención de la discriminación y el acoso

No debemos discriminar a ninguna persona en base a la raza, la etnia, la nacionalidad, el origen, el color de la piel, la edad, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, las discapacidades, la religión, las ideas políticas, la pertenencia sindical, el estado civil o en base a cualquier otro criterio que no esté relacionado con el trabajo. Asimismo, no debemos adoptar una conducta discriminatoria de palabra o acción, ni realizar actos que supongan acoso, abuso, calumnia, difamación, amenaza, maltrato o cualquier comportamiento indebido que provoque intimidación en otras personas o que las haga sentirse molestas.

<[Respect for Human Rights | Social | Sustainability | Sumitomo Corporation \(disclosure.site\)](#)>

(Política de Derechos Humanos del Grupo Sumitomo Corporation)

11. Evitar conflictos de intereses

Principio:

Actuaremos en todo momento teniendo en mente los intereses del Grupo Sumitomo Corporation. Nunca deberemos utilizar activos de la empresa ni nuestra posición en la compañía para alcanzar intereses personales propios ni de terceras personas, en detrimento de los intereses del Grupo.

Explicación del principio:

Conflictos de intereses

Todos tenemos el deber de mantener nuestra fidelidad hacia el Grupo y debemos actuar en todo momento velando por los intereses del Grupo. No debemos utilizar de ninguna manera nuestra posición en la empresa con vistas a la obtención de beneficios personales propios ni de terceras personas.

Actividades ajenas al trabajo

Debemos abstenernos de llevar a cabo actividades personales que interfieran con nuestras responsabilidades laborales como miembros del Grupo. Si realizamos o planeamos realizar actividades comerciales que entren en conflicto con los intereses del Grupo Sumitomo Corporation deberemos informar con la mayor rapidez a nuestros superiores y consultar sobre el asunto.

Uso adecuado de los activos y los sistemas informáticos de la empresa

Debemos utilizar los activos de la empresa, incluyendo sus dispositivos y sistemas informáticos, únicamente con el fin de realizar nuestro trabajo, y no emplearlos para propósitos personales.

[El resto de la página se ha dejado intencionalmente en blanco]

Sobre el sistema “SC Global Speak-Up”

◆ ¿En qué consiste el sistema “SC Global Speak-Up”?

“SC Global Speak-Up” es el nombre de un sistema interno para denunciar irregularidades del Grupo Sumitomo Corporation. Si usted se entera de cualquier problema relacionado con el cumplimiento normativo y piensa, por cualquier razón, que le resulta difícil informar y consultar sobre el caso a través de los cauces normales de la organización, puede informar sobre el asunto empleando el sistema interno para denunciar irregularidades que tenga su empresa o hacerlo por medio del sistema SC Global Speak-Up. Cualquier información que se reporte a través de SC Global Speak-Up le será comunicada al Director General de Cumplimiento Normativo de Sumitomo Corporation. Cuando se reciba un parte, se iniciará inmediatamente una investigación al respecto. En cualquier parte suministrado por medio de SC Global Speak-Up se garantiza lo siguiente:

• **Confidencialidad**

Si un informante da a conocer cualquier problema relacionado con el cumplimiento normativo a través de SC Global Speak-Up, su identidad, así como los detalles del contenido de la información (incluyendo el contenido de lo que se averigüe por medio de la investigación) se mantendrán en la más estricta confidencialidad.

• **Prohibición de cualquier tipo de represalias**

Sumitomo Corporation se compromete a prevenir rigurosamente cualquier tipo de represalias contra el informante que haya dado parte a través de SC Global Speak-Up.

Consulte las Directrices de SC Global Speak-Up para obtener más información sobre SC Global Speak-Up.

◆ ¿Quién puede usar SC Global Speak-Up?

Todos los directivos, gerentes y empleados (incluyendo, pero no limitándose, a empleados por contrato, empleados a tiempo parcial, empleados temporales y empleados asignados temporalmente a empresas de fuera del grupo) de cualquier empresa del Grupo Sumitomo Corporation pueden dar parte de los problemas relacionados con el cumplimiento normativo por medio de SC Global Speak-Up.

◆ ¿Qué tipo de problemas relacionados con el cumplimiento normativo pueden reportarse a través de SC Global Speak-Up?

Se recomienda el uso de SC Global Speak-Up para dar parte de cualquier problema importante en el cumplimiento normativo que pueda tener un impacto significativo en el Grupo Sumitomo Corporation. Para más información sobre los tipos de problemas de cumplimiento normativo que pueden reportarse a través de SC Global Speak-Up, consulte las Directrices de SC Global Speak-Up.

◆ **¿En qué forma se relaciona SC Global Speak-Up con otros sistemas internos existentes para la denuncia de irregularidades?**

Sumitomo Corporation ha establecido SC Global Speak-Up como un sistema para la denuncia de irregularidades que puede utilizarse en cualquier empresa del Grupo Sumitomo Corporation. Si una empresa del Grupo cuenta ya con un sistema propio en funcionamiento para la denuncia de irregularidades, SC Global Speak-Up constituye un sistema adicional para esa empresa, ya que Sumitomo Corporation no pretende sustituir ni abolir los sistemas que ya estén en funcionamiento. Por lo tanto, un informante de una empresa del Grupo Sumitomo Corporation podrá dar parte de un problema de cumplimiento normativo a través del sistema de denuncia de irregularidades de su empresa, o bien por medio de SC Global Speak-Up.

Al introducir un cauce adicional con SC Global Speak-Up para dar parte o realizar consultas podremos identificar con mayor rapidez los posibles problemas de cumplimiento normativo que se puedan presentar e intentar resolver o mitigar los efectos negativos de posibles irregularidades con mayor prontitud.

Fin

www.sumitomocorp.com

Publicado por: Departamento Legal de Sumitomo Corporation